

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 1 de 15

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

SprintRay Retainer

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Usos profesionales

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: SprintRay Europe GmbH
Calle: Brunnenweg 11
Población: D-64331 Weiterstadt
Teléfono: +49 6150 97 89 48-0
Correo electrónico: info.eu@sprinray.com
Persona de contacto: Niko Mangold
Correo electrónico: niko.mangold@sprinray.com
Página web: www.sprinray.com/de-de/
Departamento responsable: +49 (0) 152 04155607 (Mo.-Fr., 9:00-16:00)
1.4. Teléfono de emergencia: Chemtrec 1-800-424-9300 (U.S.A. & Canada) 1-703-527-3887 (All Other Countries) Servicio de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20 (24h - solo emergencias toxicológicas)

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Skin Irrit. 2; H315
Eye Irrit. 2; H319
Skin Sens. 1; H317
Aquatic Chronic 2; H411

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo
Metacrilato de 2-hidroxietilo
metacrilato de 4-(1,1-dimetiletil)ciclohexilo
ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol
fenil bis(2,4,6-trimetilbenzoil)-óxido de fosfina
Pigmento

Palabra de advertencia: Atención

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 2 de 15

Pictogramas:**Indicaciones de peligro**

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/ropa de protección y equipo de protección para los ojos/la cara.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normativas nacionales, regionales e internacionales.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla (>0,1%) e no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1%) que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Componentes relevantes**

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo			20 - 50 %
	276-957-5	607-767-00-6		
	Skin Sens. 1B, Aquatic Chronic 2; H317 H411			
868-77-9	Metacrilato de 2-hidroxietilo			10 - 40 %
	212-782-2	607-124-00-X		
	Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2, Skin Sens. 1; H315 H319 H317			
46729-07-1	metacrilato de 4-(1,1-dimetiletil)ciclohexilo			10 - 40 %
	256-277-5			
	Skin Sens. 1B; H317			
27813-02-1	ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol			10 - 40 %
	248-666-3			
	Eye Irrit. 2, Skin Sens. 1; H319 H317			
162881-26-7	fenil bis(2,4,6-trimetilbenzoil)-óxido de fosfina			0 - 2 %
	423-340-5	015-189-00-5		
	Skin Sens. 1A, Aquatic Chronic 4; H317 H413			
	Pigmento			0 - 2 %

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 3 de 15

Skin Sens. 1, Aquatic Chronic 2; H317 H411

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
72869-86-4	276-957-5	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo	20 - 50 %
		dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
868-77-9	212-782-2	Metacrilato de 2-hidroxietilo	10 - 40 %
		dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = 5564 mg/kg	

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de aparición de malestares o prolongación de los mismos, dirigirse al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). NO provocar el vómito. Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver las secciones 2 y 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Extintor de polvo. Espuma resistente al alcohol. Agua de rociar.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 4 de 15

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Ventilar la zona afectada. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipo de protección personal (ver sección 8).

Para el personal de emergencia

Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Limpiar derrames inmediatamente. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manipulación y almacenamiento: Ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Úsese indumentaria protectora adecuada. (Ver sección 8.)

No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Cerrar el recipiente siempre bien tras sacar el producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Después de trabajar, lavarse las manos y cara. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez.

Ropa de calle hay que guardar separada de la ropa de trabajo.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: Ver sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Producto explosivo. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Líquidos

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 5 de 15

oxidantes inflamables. sustancias radiactivas. sustancias infecciosas. Alimentos y piensos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.

Temperatura de almacenamiento recomendable: 20 °C

Protegerse contra: Helada. Rayos-UV/sol. calor. Humedad

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control****Valores DNEL/DMEL**

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Vía de exposición	Efecto	Valor
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo			
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,6 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,7 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	3,3 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	1,3 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental	Valor	
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo	
Agua dulce	0,01 mg/l	
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,1 mg/l	
Agua marina	0,001 mg/l	
Sedimento de agua dulce	4,56 mg/kg	
Sedimento marino	0,46 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	3,61 mg/l	
Tierra	0,91 mg/kg	

Datos adicionales sobre valores límites

Hasta ahora no se ha fijado valor límite nacional.

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Asegurar una ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Usar gafas de seguridad, gafas de protección contra productos químicos (si hay la posibilidad de salpicadura)

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 6 de 15

EN ISO 16321-1:2022

Protección de las manos

Úsense guantes adecuados.

Material adecuado:

FKM (caucho de fluorado). - El espesor del material del aguante: 0,4 mm

Tiempo de rotura: ≥ 8 h

Caucho de butilo. - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: ≥ 8 h

CR (policloroprenos, Caucho cloropreno). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: ≥ 8 h

NBR (Goma de nitrilo). - El espesor del material del aguante: 0,35 mm

Tiempo de rotura: ≥ 8 h

PVC (Cloruro polivinílico). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: ≥ 8 h

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad/opacidad. En intención de volver a utilizar los guantes antes de quitarlos lavarlos y guardarlos bien ventilados.

Protección cutánea

Protección corporal adecuada: Blusa de laboratorio.

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

-Pasar el límite de valor

-Ventilación insuficiente y Formación de aerosol y niebla

Aparatos respiratorios adecuados: aparato filtrador partícula (EN 143). Tipo: P2-3

Media mascarilla o cuarta parte: aplicación de concentración máxima para sustancias con un valor límite:

P1-filtro hasta max.4 veces el valor límite; P2-filtro hasta max. 10 veces el valor límite; P3-filtro hasta max. 30 veces el valor límite.

La clase del filtro del aparato respiratorio debe adaptarse a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el manejo del producto. Si la concentración se sobrepasa, usar aparato aislante!

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	líquido/a	
Color:	no determinado	
Olor:	característico	
Umbral olfativo:	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		no determinado
Inflamabilidad:		no determinado
Límite inferior de explosividad:		no determinado
Límite superior de explosividad:		no determinado
Punto de inflamación:		no determinado
Temperatura de auto-inflamación:		no determinado
Temperatura de descomposición:		insignificante

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 7 de 15

pH:	no determinado
Viscosidad cinemática:	no determinado
Solubilidad en agua:	no determinado
Solubilidad en otros disolventes	
no determinado	
Velocidad de disolución:	insignificante
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	insignificante
Estabilidad de la dispersión:	insignificante
Presión de vapor:	no determinado
Densidad:	no determinado
Densidad aparente:	insignificante
Densidad de vapor relativa:	no determinado
Características de las partículas:	insignificante

9.2. Otros datos**Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas

ningunos/ninguno

Inflamabilidad ulterior:

Sin combustión automantenida

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

insignificante

Gas:

no determinado

Propiedades comburentes

ningunos/ninguno

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

no determinado

Prueba de separación del disolvente:

no determinado

Contenido en disolvente:

no determinado

Contenido sólido:

no determinado

Temperatura de sublimación:

insignificante

Temperatura de reblandecimiento:

insignificante

Temperatura de escurrimiento:

insignificante

Viscosidad dinámica:

< 1000 mPa·s

(a 25 °C)

Tiempo de vaciado:

no determinado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No existen informaciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son debidamente no surgen reacciones peligrosas.

Véase capítulo 10.5.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor.

10.5. Materiales incompatibles

Substancias a evitar: Agentes oxidantes, fuerte. Reductor, fuerte.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 8 de 15

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo				
	oral	DL50 mg/kg > 5000	Rata	Study report (1984)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg > 2000	Rata	Study report (2016)	OECD Guideline 402
868-77-9	Metacrilato de 2-hidroxietilo				
	oral	DL50 mg/kg 5564	Rata	REACH Dossier	
	cutánea	DL50 mg/kg > 5000	Conejo	REACH Dossier	

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Efectos sensibilizantes

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo; Metacrilato de 2-hidroxietilo; metacrilato de 4-(1,1-dimetiletil)ciclohexilo; ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol; fenil bis(2,4,6-trimetilbenzoil)-óxido de fosfina; Pigmento)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1%) que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 9 de 15

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	10,1	96 h	Danio rerio	REACH Registration Dossier OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 0,68	72 h	Desmodesmus subspicatus	REACH Registration Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 1,2	48 h	Daphnia magna	REACH Registration Dossier OECD Guideline 202
868-77-9	Metacrilato de 2-hidroxietilo					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	> 100	96 h	Oryzias latipes	REACH Dossier OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	345 mg/l	72 h	Raphidocelis subcapitata	REACH Dossier OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	380 mg/l	48 h	Daphnia magna	REACH Dossier OECD Guideline 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	24,1	21 d	Daphnia magna	REACH Dossier OECD Guideline 211

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
868-77-9	Metacrilato de 2-hidroxietilo			
	OECD 301C / ISO 9408 / EWG 92/69 Anhang V, C.4-F	> 92%	14	REACH Dossier
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)			
27813-02-1	ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol			
	OECD 301C / ISO 9408 / EWG 92/69 Anhang V, C.4-F	>81%	28	ECHA Dossier
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)			

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
72869-86-4	Masa de reacción de bismetacrilato de 7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y bismetacrilato de 7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo	3,39
868-77-9	Metacrilato de 2-hidroxietilo	0,42
27813-02-1	ácido metacrílico, monoéster con propano-1,2-diol	0,97

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 10 de 15

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

También hay que respetar las leyes nacionales! Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Los recipientes limpiados deben ser reciclados

La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según (EWC) European Waste Catalogue:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

200127 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE; Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01); Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

200127 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE; Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01); Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:**

UN 3082

14.2. Designación oficial de**transporte de las Naciones Unidas:**

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(Masa de reacción de bismetacrilato de
7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y
bismetacrilato de
7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo)
9

**14.3. Clase(s) de peligro para el
transporte:**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 11 de 15

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:

III

9



Código de clasificación:

M6

Disposiciones especiales:

274 335 375 601 650

Cantidad limitada (LQ):

5 L

Cantidad liberada:

E1

Categoría de transporte:

3

N.º de peligro:

90

Clave de limitación de túnel:

-

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(Masa de reacción de bismetacrilato de
7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y
bismetacrilato de
7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

9

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:

III

9



Código de clasificación:

M6

Disposiciones especiales:

274 335 375 601 650

Cantidad limitada (LQ):

5 L

Cantidad liberada:

E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
(7,7,9(or
7,9,9)-trimethyl-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecane-1,16-diyl
bismethacrylate)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

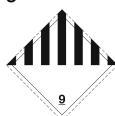
9

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:

III

9



Contaminante del mar:

YES

Disposiciones especiales:

274 335 375 969

Cantidad limitada (LQ):

5 L

Cantidad liberada:

E1

EmS:

F-A, S-F

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

UN 3082

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 12 de 15

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
(7,7,9(or
7,9,9)-trimethyl-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecane-1,16-diyl
bismethacrylate)
9

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:**14.4. Grupo de embalaje:**

Etiquetas:

III
9



Disposiciones especiales:

A97 A158 A197 A215

Cantidad limitada (LQ) Passenger:

30 kg G

Passenger LQ:

Y964

Cantidad liberada:

E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger:

964

IATA Cantidad máxima - Passenger:

450 L

IATA Instrucción de embalaje - Cargo:

964

IATA Cantidad máxima - Cargo:

450 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO
AMBIENTE:

Sí



Material peligroso:

Masa de reacción de bismetacrilato de
7,7,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo y
bismetacrilato de
7,9,9-trimetil-4,13-dioxo-3,14-dioxa-5,12-diazahexadecano-1,16-diilo

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Véase el capítulo 6 - 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales:

insignificante

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:

insignificante

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

E2 Peligroso para el medio ambiente acuático

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 13 de 15

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Clase de peligro para el agua (D):

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Rev. 1,0; creación: 10.06.2025

Rev. 2,0; 18.06.2025, Cambios de sección: 1, 16.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 14 de 15

Abreviaturas y acrónimos

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 2
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)
CAS: Chemical Abstracts Service
CLP: Classification, Labelling and Packaging of substances and mixtures
DNEL: Derived No Effect Level
d: day(s)
EINECS: European INventory of Existing Commercial chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
ECHA: European Chemicals Agency
EWC: European Waste Catalogue
IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Ordinance on Hazardous Substances, Germany)
h: hour
LOAEL: Lowest observed adverse effect level
LOAEC: Lowest observed adverse effect concentration
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
NOAEL: No observed adverse effect level
NOAEC: No observed adverse effect concentration
NLP: No-Longer Polymers
N/A: not applicable
OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNEC: predicted no effect concentration
PBT: Persistent bioaccumulative toxic
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation of Chemicals
SVHC: substance of very high concern
TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania
UN: United Nations
VOC: Volatile Organic Compounds

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Irrit. 2; H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1; H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2; H411	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SprintRay Retainer

Revisión: 18.06.2025

Página 15 de 15

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)